



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico recupera la continuidad longitudinal de los cauces fluviales asturianos con la eliminación de veintidós presas y azudes en desuso

Nota de prensa

15 de diciembre de 2022- La Confederación Hidrográfica del Cantábrico ha realizado trabajos de mejora de la continuidad fluvial de cauces en Asturias mediante la eliminación de presas y azudes en desuso con el objetivo de recuperar el conjunto de procesos hidrológicos, geomorfológicos y ecológicos propios de cada río.

La continuidad longitudinal de nuestros ríos se ha visto alterada por la construcción de presas y azudes, algunos de los cuales actualmente no están asociados a un uso. Estas barreras impiden la continuidad de los flujos de agua, sedimentos, nutrientes, materia orgánica y organismos en los ríos, produciendo alteraciones que dificultan la consecución del buen estado de nuestros ríos, que es un objetivo fundamental de la legislación en materia de aguas. Por ello la Confederación Hidrográfica, en aplicación del artículo 126 bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, promueve la eliminación de infraestructuras que, dentro del dominio público hidráulico, ya no cumplan función alguna ligada al aprovechamiento de las aguas (demolición total o parcial de azudes).

La CH Cantábrico ha eliminado, desde el mes de septiembre, totalmente 18 obstáculos y 4 de manera parcial. Con estas actuaciones se ha recuperado la continuidad longitudinal en 301 kilómetros de río. La demolición de estos obstáculos ha supuesto la restauración fluvial de una longitud de 2.965 m de río.

Los azudes que se han demolido en su totalidad se encontraban en las siguientes corrientes: río Cotiello en Belmonte; río Pillarno en Castrillón; arroyo Molleda en Corvera de Asturias; río Ibias en Degaña; río Luiña en Ibias; arroyo Refozones en Langreo; río Nora en Oviedo; río Tendi en Piloña; arroyo la Camperona en San Martín del Rey Aurelio; río Nora y Noreña en Siero; río Llantero en Valdés; río Suarón en Vegadeo, mientras que los que se han demolido parcialmente se encontraban en el río La Ferrera en Laviana, en el río Color en Piloña y el río Muñas en Valdés.

Estas actuaciones ayudan a reducir los efectos negativos sobre las especies piscícolas migradoras y los desequilibrios del régimen y transporte sedimentario que supone la fragmentación de hábitats producida por la presencia de estos obstáculos en los cauces.



De manera preventiva se ha llevado a cabo pesca eléctrica para minimizar los daños a la fauna fluvial y se han ejecutado labores de desbroce selectivo para permitir el tránsito de la maquinaria en puntos de difícil acceso. Se han retirado los restos de la demolición y se han trasladado a un vertedero autorizado. De forma general, se han tomado medidas para evitar la expansión de especies exóticas invasoras desinfectando la maquinaria antes de su traslado de una demolición a otra y se ha inspeccionado previamente la posibilidad de afección sobre nidos de avifauna.

Estas actuaciones han supuesto una inversión de 96.714,55 € y se han realizado a través de la empresa pública Tragsa dentro del Programa de mantenimiento y conservación de cauces que desarrolla la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

El año pasado España fue el país europeo que más obstáculos eliminó, 108, de los cuales 50 estaban situados en la cuenca del Cantábrico.

En el año 2021 la inversión realizada en trabajos de conservación y mantenimiento de cauces en Asturias fue de 2,8 millones de euros, repartida en 194 actuaciones en 45 municipios.





CODIGO	EXPEDIENTE CHC	RIO/ARROYO	LUGAR	MUNICIPIO	PROVINCIA	INVERSIÓN	FECHA FIN DE	ESTADO	ALTURA	ESTADO DE	CONTINUIDAD	LONGITUD	COORDENADA	COORDENADA
AS0513	SIN INVENTARIAR	CAUXA	COTIELLA	BELMONTE DE	Asturias	3.527,31 €	04/11/2022	Sin inventariar	2	Moderado	9.389	70	230691	4797542
AS1626	A/33/43-0179	Pillarno	El Cuadro	Castrillon	Asturias	1.916,65 €	22/09/2022	Extinguido	0,6	Bueno	15.263	20	259138	4823266
AS2012	I/33/330	Mollada	Barrio García	Corvera de Asturias	Asturias	2.728,90 €	21/09/2022	Ilegal	2,5	Bueno	5.692	170	264562	4823255
AS2212	A/33/47-1170	IBIAS	DEGAÑA	DEGAÑA	Asturias	6.797,52 €	09/11/2022	Extinguido	0,8	Bueno	508	50	207554	4760414
AS2823	I/33/012	LUIÑA	LUIÑA	IBIAS	Asturias	2.325,47 €	10/11/2022	Ilegal	0,5	Bueno	7.563	5	192599	4758722
AS3121	A/33/21624	Refozones/	Refozones	Langreo	Asturias	2.891,79 €	19/09/2022	Extinguido	1	-	1.065	10	284895	4800519
AS3227	A/33/42-2798	La Ferrera	El Condado	Laviana	Asturias	5.269,66 €	27/09/2022	Extinguido	2	Bueno	5.751	65	296685	4790361
AS4330	I/33/128	NORA	BRAÑES	OVIEDO	Asturias	10.914,32 €	18/11/2022	Ilegal	2	Moderado	46.779	1.000	263909	4810675
AS4821	I/33/242	Tendi	Priede	Piloña	Asturias	6.123,61 €	05/10/2022	Ilegal	3	Bueno	2.283	270	317035	4800675
AS4822	I/33/268	Tendi	La Vega	Piloña	Asturias	8.270,81 €	30/09/2022	Ilegal	1	Bueno	16.019	35	316986	4798772
AS4824	A/33/02624	Color	La Piñera	Piloña	Asturias	6.844,62 €	10/10/2022	Extinguido	1	Bueno	722	75	316235	4803882
AS6011	A/33/61-6297	Camperona	Huerta	San Martin del Rey	Asturias	2.092,21 €	20/09/2022	Extinguido	2	-	10.897	70	288931	4797981
AS6548	A/33/55-8904	Nora	El Campo	Siero	Asturias	8.447,77 €	17/10/2022	Extinguido	1,5	Moderado	87.678	205	276082	4806292
AS6549	I/33/006	Noreña	Pañeda	Siero	Asturias	3.008,10 €	18/10/2022	Ilegal	1,5	Moderado	52.451	260	280586	4810694
AS7318	A/33/02283	Llantero	Villarín	Valdés	Asturias	3.045,21 €	26/10/2022	Extinguido	3,5	-	4.760	70	231398	4823039
AS7319	A/33/48-0142	Muñas	El Pontigón	Valdés	Asturias	4.287,82 €	28/10/2022	Extinguido	3	Bueno	2.970	85	223246	4818055
AS7320	I/33/297	Muñas	Muñas (5)	Valdés	Asturias	1.728,15 €	25/10/2022	Ilegal	0,5	Bueno	2.047	15	226428	4819022
AS7321	I/33/300	Muñas	Muñas (4)	Valdés	Asturias	3.418,32 €	19/10/2022	Ilegal	1,5	Bueno	164	70	225926	4818599
AS7322	I/33/301	Muñas	Muñas (3)	Valdés	Asturias	2.640,75 €	20/10/2022	Ilegal	2	Bueno	122	90	225816	4818559
AS7323	I/33/302	Muñas	Muñas (2)	Valdés	Asturias	4.423,68 €	24/10/2022	Ilegal	3	Bueno	356	135	225624	4818523
AS7324	I/33/304	Muñas	Muñas (1)	Valdés	Asturias	2.670,55 €	25/10/2022	Ilegal	2	Bueno	146	85	225367	4818566
AS7411	I/33/271	SUARÓN	MONOTO	VEGADEO	Asturias	3.341,33 €	02/11/2022	Ilegal	0,75	Bueno	28.559	110	174572	4819604
TOTAL						96.714,55 €					301.184	2.965		



Río Ibías en Degaña antes de la actuación



Río Ibías en Degaña después de la actuación



Río Muñas en Valdés antes de la actuación



Río Muñas en Valdés después de la actuación



Río Tendi en Piloña antes de la actuación



Río Tendi en Piloña después de la actuación